

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25792** SÁNCHEZ RAYA, S.L.

Declaración de insolvencia de Sánchez Raya, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 129/2008, de este Juzgado de lo Social núm 1 de Lleida, seguidos a instancia de Ángel Odulio Criollo Deleg contra la empresa Sánchez Raya, S.L con CIF nº B25392028, sobre Reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 7 de julio de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.447,86 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 23 de julio de 2009.- El Secretario Judicial en sustitución.

ID: A090058532-1